

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA RADIO FM
DIGITAL CAMORAE CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO
FISCAL 2015**

En el Cantón Morona, Parroquia: Macas, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los doce días del mes marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio del representante legal **DE LA RADIO FM DIGITAL CAMORAE CIA. LTDA** ubicada en las calles Amazonas Numero: N 6532 Intersección: domingo Comín Referencia: frente al terminal terrestre, siendo las dieciocho horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum**
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente**
- 3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente**
- 4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2015;**

El Presidente de la Junta Universal es la Sra. **PUMAGUALLE VILLA BARBARA DANIELA**, con cédula de ciudadanía N° 0604512111 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Sr. **PUMAGUALLE LEMA JUAN PATRICIO**, con cedula N° 0601837453 en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. PUMAGUALLE LEMA JUAN PATRICIO, Presente con 320 acciones
2. PUMAGUALLE VILLA MANOHELA ALEJANDRA, Presente con 80 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Sr. **PUMAGUALLE VILLA BARBARA DANIELA** con cédula de ciudadanía N°0604512111, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2015 y todos los aprueban

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

La señora **RUTH CECILIA LOJA TENECOTA** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 400.00, lo cual todos aprueban por unanimidad.

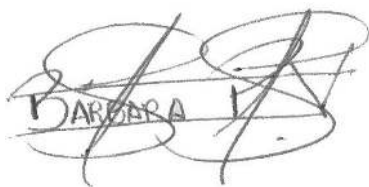
5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2015;

En el año fiscal 2015 el Balance General refleja únicamente el valor de los Activos el valor correspondiente a Bancos por 400.00 y en Capital Social el valor de 400.00, todo esto en vista que estamos en trámites de legalización y no tenemos los permisos correspondientes para operar, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

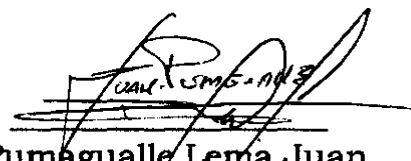
3.-Clausura. Siendo las 20:00 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Srta. Pumagualle Villa Barbara
C.C. 0604192096
PRESIDENTE



Sr. Pumagualle Lema Juan
C.C.0601837453
GERENTE-SECRETARIO